

El Distrito Universitario

SEMENARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Pablo Flórez, 17.—LEÓN
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

León, 25 de septiembre de 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año diez ptas., semestre cinco y trimestre tres
PAGO ADELANTADO

Núm. 1.142

Maestros limitados leoneses ¡despertad!

Estamos atravesando un período de crisis tal, que jamás se ha dado el caso dentro de la gran familia del Magisterio de haberse registrado otro de carácter tan funesto, ni aun en aquellos tiempos en que hasta los niños en sus juegos infantiles ponían de relieve el escaso valor moral que los miembros de aquél poseían. Para confirmar estas manifestaciones realidades no hay más que echar una ojeada al segundo Escalafón. Aproximadamente lo formamos unos 10.000 pobres de espíritu, de dinero, y lo que es más grave, de esos importantes hilos de los seres animados, llamados nervios, y del sagrado licor que parece tiene embriagado constantemente al hombre: la sangre. ¿Acaso esos hilos están compuestos, igualmente que el licor, de celuloide y alquitrán? Nuestra apatía así lo demuestra, puesto que ni sentimos sacudidas al recibir los fuertes latigazos que se nos dan, ni acude a las mejillas ese color hermoso que poseen los rebosantes de salud y que interpretemos como signo de *vergüenza*. Este letargo sólo desaparece aplicando al poseedor una buena dosis de *suero social*. No se le oculta a nadie (ejemplo nos lo dan los irracionales) que es indispensable vivir asociados para protegerse y defenderse de cuanto pueda perjudicar, pero sociedades como fin común, sin perjuicio de afinidad. Pues bien; del número trascrito sólo pertenecemos a la Confederación Nacional de Maestros el 25 por 100. ¿Es lógico permanecer insensibles ante los efectos naturales de este alejamiento? ¡No! La unión es fuerza, y esta verdad axiomática nos debe impulsar al engrosamiento de nuestra hermosa asociación, pues que, como madre, es la única que nos enjugará las lágrimas y no se dará reposo hasta conseguir una completa reivindicación.

Me satisface ver cómo algunos partidos reaccionan, mas me entristece que otros permanezcan con indiferencia al margen de nuestras luchas.

¡Maestros de Villafranca, Astorga, Valencia de Don Juan, Sahagún y Riaño! ¿En qué pensáis? ¡Fuera timideces que engendran actos como el de mi

paisano Boabdil el Chico, actos que no purifican sino envilecen!

Espero que responderéis con la organización inmediata de las Delegaciones de partido y alrededor de ellas, todos como un solo maestro: que no se diga estamos en la provincia mayor número de limitados que de plenos. Si algunas dudas tenéis está pronta la Ejecutiva celosamente a hacer que desaparezcan, así como vuestro ínfimo compañero también cuando sea necesario.

El 19 del venidero octubre se celebrará sesión por los delegados de partido, a fin de contestar al interrogatorio aparecido en el número 13, fecha 15 de julio pasado *El Ideal del Magisterio*, en León, (ignoro en qué local). Los que piensen asistir, todos los compañeros están facultados para hacerlo, pregunten en casa del Sr. Luera Pinto o en la fonda «La Pilarica» que para dicho día hay sitio designado. Presidirá la sesión el Ilmo. Sr. Gobernador civil, y el orden del día será:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen de las actuaciones de esta Delegación provincial, presentación de las cuentas por la misma y aprobación de ambas.
- 3.º Deliberación sobre el interrogatorio siguiente que incumbe a las Delegaciones provinciales su contestación:

¿Se aprueba la actuación de la Comisión Ejecutiva? ¿Debe ser substituída? Caso afirmativo ¿qué elementos se proponen?

4.º Necesidad de intensificar la campaña para engrosar las filas de la Confederación y medios para llevarla a cabo.

5.º Propuesta de asuntos por los asistentes, en especial por los delegados y discusión de aquéllos.

Salud y fraternidad.

GABRIEL ORTEGA CAMPOS
Delegado provincial de la Confederación
Rioscuro y septiembre, 18-9-24.

LOS TRABAJOS TIPOGRÁFICOS
confeccionados en la
Imprenta y Librería Religiosa
Calle de la Zapatería, 1 y Rerilla, 2
LEÓN

se distinguen de todos
por su arte y gusto exquisitos

Artículos de Escritorio de todas
o lases y Menaje para Escuelas

CONVOCATORIA

Por ésta se invita a los maestros limitados del partido de Murias de Paredes, a que concurren el día 12 del próximo octubre a la escuela de niños del citado, a las once (hora oficial) para celebrar sesión, presidida por el Sr. Delegado gubernativo, deliberando sobre estos asuntos:

- 1.º Leer y aprobar el acta anterior.
- 2.º Elección de subdelegado provincial correspondiente al partido.
- 3.º Aprobación de la conducta seguida por esta Delegación y que atañe al cargo social.
- 4.º Examen del interrogatorio que propone la Ejecutiva.
- 5.º Presentación de la baja aislada o múltiple (esta puede ser en lista por municipios) de la Asociación de plenos del partido, que se dejó en suspenso en otra sesión.
- 6.º Conveniencia de invitar a la Ejecutiva, parcial o totalmente, a que dé unas conferencias societarias en León y medios que se proponen.
- 7.º Admisión de socios.
- 8.º Asuntos que sometan los asistentes.

Ningún asociado ignorará que la buena marcha de las colectividades depende en absoluto de la diligencia en el abono de sus tributos o cuotas, rogando se cumpla esto y no impere la morosidad como hasta aquí.

Por segunda vez hago el llamamiento a los maestros de San Emiliano, Las Omañas, Santa María de Ordás y Vegarrienza, para que no sean suicidas en cuanto tienen de humillados y preteridos: ¡asociarse!

Espero no se registrarán ausencias, pues que muchos compañeros disponen de buenos y oportunos vehículos para hacer el viaje.

Si a alguno le fuera imposible asistir, mande el boletín de votación a esta su casa.

Os saluda y estima vuestro compañero y delegado,

GABRIEL ORTEGA CAMPOS
Rioscuro (Villablino) 18-9-24.

Doctor Coderque

Cirugía general. Habitaciones para los operados. Vía diagonal de San Marcos.—León

Consultas: Ordoño II, Casa Lubén

Medallones por José Zrapello

25

RAMIRO II

A Alfonso IV, el Monje, y a los hijos de Fruela, según la visigótica ley saca los ojos; y en Ruiforco—se dice—como hermanos despojos, para que no le estorben, el rey los encarcela.

Sin embargo, es Ramiro rey de los más valientes que pone espanto a veces entre la hueste mora. En Magerit, Simancas, en Osma y en Zamora la bandera tremolán sus victoriosas gentes.

Entre Fernán González y entre el rey Don Ramiro enciéndese la guerra. Según cuenta Sampiro, el rencor de otros tiempos en amistad se vuelve.

Cerca del Rey y el Conde la lucha encarnizada, casándose los hijos; y así lo que la espada no logró en ocasiones, el amor lo resuelve.

1.º de septiembre

Comienza el curso escolar. En días anteriores a éste tuvimos ocasión de departir con numerosos compañeros de viaje, que cual nuevos cruzados atravesaban distintos puntos de la península en busca de su puesto de honor, para desde él continuar la hermosa empresa de elevar el nivel cultural de nuestra patria, y sembrar por doquier en las inteligencias infantiles gérmenes benéficos que no tardarán en producir sorprendentes resultados.

Comienza el curso y el maestro que tras un breve descanso vuelve otra vez a su escuela, se encuentra nuevamente ante los obstáculos de siempre. En el orden económico, su alma está resentida; de poco le sirvieron sus numerosas exposiciones demostrativas de su aflictiva situación; no se le oyó, pues las mejoras concedidas más parecen un baldón lanzado sobre muchísimos de ellos al suponerles incapaces de merecer sueldos que disfrutaran todos los que al servicio del Estado dedican sus actividades, en muchísimos casos en menesteres de menor importancia que los que el Magisterio realiza. En el orden profesional, vuelve a su escuela y encuentra los locales de siempre, faltos de luz y de ventilación, en su mayoría amenazando ruina, con un material escasísimo e inadecuado para la misión a que se le destina.

Pero, maestro nacional, no desmayes en tu misión. Al comenzar de nuevo las tareas a que te dedicas, no te acuerdes de la mezquindad con que el Estado remunera tus servicios, pasa por alto la indiferencia con que el municipio ve las condiciones en que tienes que desarrollar tu misión, contempla a la niñez abandonada, ob-

serva a los muchos hombres que pululan por los campos y ciudades malgastando sus ocios encuidados que nada producen, y verás qué hermoso campo de acción se nos presenta para nuestra obra. No sientas el presente lastimoso, prepara el porvenir, que éste vendrá; la obra de la escuela tendrá que dar sus frutos, y más será de apreciar cuantos mayores sacrificios pongamos en ello.

Maestro, que convives con esa población rural pobre y resignada; maestro, que han dado en llamarte limitado, negándote los recursos necesarios para que puedas vivir con decoro, no desmayes al comenzar de nuevo tus tareas en este curso, redobla tus esfuerzos, no limites tu acción al pequeño recinto de la escuela, enseña a los niños que son el mañana, pero habla a los hombres, habla al pueblo, procura que los aires de la escuela tonifiquen a todos, y verás cómo esa población rural, sufrida como nosotros, hace llegar a muy altas esferas los muy nobles anhelos que los maestros sienten, verás como en adelante, en vez de ser nosotros los que elevemos peticiones en demanda de que se mejoren las condiciones en que maestro y escuela se desenvuelven, serán aquellos que se benefician con nuestra labor, los que sintiendo las necesidades de sus hijos y de ellos mismos, exigirán que las cargas que sobre ellos pesan y que satisfacen al Tesoro en forma de tributos, se destinen en parte muy crecida a los gastos de cultura.

ADALBERTO LÓPEZ

San Félix de las Labanderas
y septiembre de 1924.

Lista única de opositoras

(Continuación)

- 176, Concepción Rodríguez Moscardó, 184,75; 18-1-901.
 177, Justa Aurora Hurtado Caballero, 184,40; 28-12-901.
 178, Josefa Lorenzo García, 184,35; 15-12-901.
 179, Severina Cuadrado Herredor, 184; 23-10-399.
 180, Rosa Valero Manchón, 184; 14-11-900.
 181, Isabel Pardal Garriga, 134; 4-2-903.
 182, Carmen Gutiérrez Demiz, 183,60; 4-9-902.
 183, Angela Castro Sogo, 183,50; 18-4-901.
 184, María de la C. Martínez López, 183,50; 28-8-904.
 185, María del Corral Baldrío Pita, 183,4; 10-2-891.
 186, Eneida Galindo Rafalini, 183,4; S.; 14-5-902.
 187, Dolores Baspeño Díaz, 183,4; 28-11-901.
 188, Carmen Fuentes González, 183,28; M.; 5-12-902.
 189, María del C. Berdullas Casa, 183,90; S.; 31-8-897.
 190, Filomena Herrero Borralló, 183; 9-10-988.
 191, Feliciano Gutiérrez Sanabria, 183; 20-7-902.
 192, Matilde Ortiz Navarro, 182,58; 25-6-899.
 193, Antonia Pérez Bellón, 182,5; 17-6-900.
 194, Encarnación Alonso Sancho, 182,4; 20-3-899.
 195, Matilde Editha Mayor López, 182; S.; 16-9-900.
 196, Bonifacia Monforte Fernández, 182; 14-5-901.
 197, Isabel Cuesta Sáenz, 182; 18-6-901.
 198, María Luz Villazón Alonso, 182; 25-3-902.
 199, Mónica López Gómez, 182; 4-5-903.
 200, Pilar Beltrán Adell, 181; 15-4-900.
 201, Herlinda Ibáñez Sáenz, 181,8; 3-9-902.
 202, C. Socorro García Iglesias, 181,6; 30-3-898.
 203, M.^a Encarnación Delgado, 181,55; 12-1-899.
 204, María Manuela Bullón y Ramírez, 181,4; 16-12-898.
 205, Alicia Fernández Lozada, 181,3; 24-8-900.
 206, Ovidia Palmira Chapín Ozorio, 181; S.; 18-9-900.
 207, Rufina Prieto Cantero, 181; 20-5-898.
 208, Julieta Álvarez González, 181; 19-2-902.
 209, María de los Angeles Díaz Carrasco, 181; 7-2-901.
 210, Concepción Pérez Alosa, 180,6; S.; 8-12-900.
 211, Andrea Pozo Obregón, 180,6; 14-9-901.
 212, Isabel Blanco Martínez, 180,5; 19-12-902.
 213, Sabina Lozano Pulido, 180,4; 9-2-900.
 214, Estrella Vázquez Martínez, 180,06; M.; 2-4-898.
 215, Inés Gutiérrez Gutiérrez, 180,00; 3-7-894.
 216, Eufemia R. Escudero, 180,00; 19-3-895.
 217, Manuela Lara Moreno, 180,00; 1-1-901.
 218, Vicenta Toro Martín, 179,00; 4-9-889.
 219, Eloisa Basilia Moreno Pedrero, 179,80; 2-10-903.
 220, Aurora Serrano Palomino, 179,60; 10-9-894.
 221, Guadalupe Tovar Tovar, 179,5; 6-9-896.
 222, Lucrecia Muéller-Lamas, 179,4; 23-11-898.
 223, Consuelo Redondo Rubal, 179,2; 4-3-896.
 224, Asunción Guilarte González, 179, S. 24-3-898.
 225, Heliodora García González, 179,28-7-903.
 226, Micaela Barrasa Urdiales, 179-9-903.
 227, María Pérez Lorenzo, 178,8; 15-12-900.
 228, Hipacia Martín Miranda, 178,8; 23-88-901.
 229, Eloya García y García, 178,8; 23-88-902.
 230, Desamparados Mongonis Salanico, 178,5; B. L. C. 3-1-901.
 231, Juana Menéndez Sánchez, 178,0; 19-11-898.
 232, María Vidal Farfía, 178,11; 12-8-897.
 233, Victoria Fernández Alonso, 178; 30-9-897.
 234, Matilde González Serna Vordija, 178; 23-2-900.
 235, Juana Moreno Rodríguez, 178,11-7-900.
 236, Angeles Janariz Valencia, 178,2-10-900.
 237, Felisa C. Alarcía, 178; 21-2-901.
 238, María del Carmen García, Martínez, 178; 4-12-901.
 239, Manuela R. Meneses, 178; 23-12-901.
 240, Josefa Poloma Soleg, 178; M. 8-5-902.
 241, Purificación Bosque, Carceller, 178; 6-8-902.
 242, María Araceli Crespo de la Fuente, 177,9; 10-1-897.
 243, Encarnación F. Díez, 177,65-23-1-902.
 244, María Francisca Seco de Herrera, 177,50; 5-2-901.
 245, Encarnación García Rodríguez, 177,4; S.; 15-7-900.
 246, Antonia Peris Esradera, 177; 4-6-896.
 247, Patrocinio Cortés Yust, 176,7-17-9-901.
 248, Trinidad Dominguez Suaz, 176,5; 12-6-900.
 249, Carmen P. Torres, 176,4; 20-10-902.
 250, María del Carmen Ochoa y Balao, 176,2; 17-7-900.
 251, Estrella Yuste Ferrer, 176,03; 31-10-898.
 252, Monserrat Sabater Blanch, 176; 16-3-894.
 253, María L. Fernández Gayoi, 176; 20-5-897.
 254, Resurrección Martínez Sánchez, 176,9-6-988.
 255, Zoila Armendía Eguía, 176; 28-6-904.
 256, Consuelo Burril Ibrán, 176,7; 5-8-898.
 257, Marcelina López Arguelles, 175,5; 5-9-897.
 258, Juliana Gómez Martín, 175,31-27-7-898.
 259, María de la Asunción León Carrasco, 175,2; 7-6-884.
 260, María Cigarrán Muñoz, 175,14-9-10-896.
 261, Inés Alós Guzmán, 175,03; 27-2-904.
 262, Paulina Velasco de la Vega, 175,91; 31-12-902.
 263, Carmen Revilla Cuevas, 175; 10-4-902.
 264, Julia Lafont Lopidana, 175; 10-12-902.
 265, Teresa Bullón Díaz, 175; 8-8-904.
 266, Gumersinda Martínez Sánchez, 174,52; 2-3-898.
 267, María Lergo y Lergo, 174; 3-7-897.
 268, Antonia Álvarez Fernández, 173,8; 14-6-902.
 269, Matilde Fernández García, 173,6; 4-3-903.
 270, Josefa González de Requena, 173,5; 10-11-900.
 271, Florencia Sandaluce Aranguren, 173,4; 20-11-898.
 272, Brígida Gayur Primo, 173,2; 27-5-901.
 273, Dámasa Galve González, 173,2; 11-11-903.
 274, Carmen María C. Cabido Conde, 173,1; 24-10-903.
 275, Angela Beu Pérez, 173,68; S.; 30-8-891.
 276, Margarita Juan Angulo, 173; M.; B, 12-7-899.
 277, Angeles González Muñoz, 173; 2-10-899.
 278, Emilia María Reza, 173; 20-5-900.
 279, Pilar Pérez Lefloro, 173; 14-4-900.
 280, Teresa Pellicer Sabater, 173; 24-11-901.
 281, Isabel Adelina Sorrión Vázquez, 173; 17-6-903.
 282, María Lieba Carmendía Jiménez, 173; 28-9-902.
 283, Gloria García Sánchez, 173; 12-4-903.
 284, Eloisa Torres Torraibo, 173; 14-7-903.
 285, Asunción Repiso Casado, 173,2-8-984.
 286, Pilar Gómez de Segura García, 172,9; 24-1-902.
 287, María Fernández (C) ez Rico, 172,8; S.; 27-2-897.
 288, Francisca Bulnes Sánchez, 172,8; 17-1-902.
 289, Dolores Erdogain Lacort, 172,3; 27-10-896.
 290, Leonor Liébana Fernández, 172,2; 20-10-889.
 291, María de los Llanos Quilez Martí, 172,2; 4-8-903.
 292, Francisca Ferrer Rixech, 172; M. S. 3-9-899.
 293, Enriqueta Jofre Villegas, 172; 13-2-902.
 294, Laura Castillón Igarca, 172; 28-5-902.
 295, Dolores Solano Pujol, 172; 9-9-903.
 296, María de la A. Seijo Cente, 171,87; 8-10-901.
 297, Dolores Guzmán Sajarín, 171,5; S. S.; 14-12-897.
 298, Julia Mateo Menéndez, 171,5-11-901.
 299, Josefa Transfiguración Roda, 171,5; 5-3-902.
 300, Teresa Domenech Rebou, 171,4; B.; 6-11-901.
 301, Mercedes Mejías López, 171,2; 6-11-900.
 302, Asunción Salas, 171,15; 25-3-897.
 303, Irene Pérez Hernando, 171; 4-5-895.
 304, Elena Pérez Carretero, 171; 13-11-899.
 305, Mercedes de Cos Oreña, 171; 15-10-905.
 306, Josefa Cuevas Luna, 170,8; 3-8-18; 3-8-894.
 307, Consolación Martínez Sánchez, 170,8; 8-2-896.
 308, Josefa Tresguerras González, 170,65; 8-10-893.
 309, María Velasco Segura, 170,6; 21-9-898.
 310, Cecilia Blanca y Pérez, 170,6; 26-9-900.
 311, Herminia Palau López, 170,5; 24-8-900.
 312, Carmen Fernández Jiménez, 170,4; 6-2-892.
 313, Aurora Moreno Rodrigo, 170,15; 22-10-896.
 314, Concepción Martín Oliver, 170,29; 25-11-902.
 315, Presentación González Pérez, 170; 2-11-898.
 316, Rosario Rodríguez Esteban, 170; 1-10-899.
 317, María de la Natividad Leonarda Cordobas, 170; M.; 30-12-900.
 318, Clementina Villanueva Rodríguez, 170; 13-1-902.
 319, Consuelo Varela Cortiñas, 169,95; 3-7-908.
 320, Ceferina A. Casanova, 169,8; 9-12-899.
 321, María J. Salas Ballesteros, 169,8; 3-5-904.
 322, Emilia Morales Mayor, 169,6; 39-3-901.
 323, María Sánchez Jiménez, 169,5; 23-2-898.
 324, Vicenta Mas Miralles, 169,5; S.; 4-2-901.
 325, Concepción Lucía Ruiz, 169,5; 26-1-902.
 326, Carmen Pérez Muñoz, 169,4; 27-1-902.
 327, Josefa Pérez Gotor, 169,2; 8-8-902.
 328, Tomasa Canduela Calvo, 169; S.; 2-12-901.
 329, Angela Alvaro Navalón, 169; 3-7-8; 23-3-890.
 330, Angela Rodríguez Egojo, 169; 1-10-897.
 331, Josefa Garín Herrera, 169; 6-11-900.
 332, Angela F. Abelleira, 168,80; 17-11-901.
 333, Encarnación Ruiz Porras, 168,8; 2-2-900.
 334, Isabel Aparicio Simón, 168,8; 29-11-901.
 335, Patrocinio González Morales, 168,6; 31-5-901.
 336, María C. Martínez Marquina, 168,51; 14-11-901.
 337, Antonia Lázaro Navarro, 168,2; S.; 14-1-902.
 338, Rafaela Sanz Villanueva, 168,2; 16-11-901.
 339, Gregoria Menéndez Martín, 168; 17-11-896.
 340, Plácida Ramos Fernández, 168; 10-8-901.
 341, María Beltrán González, 168; 9-10-901.
 342, Teresa Zaragoza Gelaberte, 168; 25-6-902.
 343, Sebastiana López Delgado, 168; 19-12-904.
 344, Carmen Ortiz Valero, 168; 10-1-904.
 345, Juliana Magdalena Constante, 167,90; 17-8-901.
 346, Encarnación López García, 167,8; Bachiller; 29-10-901.
 347, Francisca V. González, 167,80; 9-10-901.
 348, Antonia López F. Sánchez, 167,2; 3-1-903.
 349, Maximina Pérez Liébana, 167; 29-5-899.
 350, Josefa Hernández López, 167; 11-11-899.
 351, Andrea Martínez Osaba, 167; 4-2-900.
 352, Teresa Samaniego Rodríguez, 167; 26-8-902.
 353, Anunciación Vega Remón, 166,75; 14-12-899.
 354, Juana de la Cruz Fernández, 166,7; elemental; 7-5-897.
 355, Constancia Ramiro Pastor, 166,6; 7-9-898.
 356, María de los D. Ramírez de Ceiceres, 166,6; 3-2-900.
 357, Carmen M. Cano, 166,6; 21-11-900.
 358, Natalia Ferrer Agüero, 166,25; 28-7-904.
 359, María Carmen Vidal Pedro, 166,11; elemental; 9-3-892.
 360, Petra Paredes Prieto, 166; 15-5-890.
 361, Purificación Martí López, 166; 7-3-897.
 362, Desamparados Navarro Giner, 166; 27-11-900.
 363, Dolores Aleixandre Altés, 166; 9-3-902.
 364, Elvira Baz González, 166; 25-1-903.
 365, Dolores Calderón Isha, 165,8; 24-11-888.
 366, Josefa Romanos Gonzalo, 165,8; 18-3-902.
 367, Isidra Trilla Carnero, 165,75; superior; 15-5-896.
 368, Pilar Jimeno Bríos, 165,45; 12-1-904.
 369, Rosario Ambite López, 165,16; 8-10-894.
 370, Carmen Blanco del Pueyo, 165,1; 23-7-890.
 371, María López Alonso, 165; Bachiller; 28-4-900.
 372, Adela R. Sanahuja, 165; 9-3-895.
 373, Socorro Cuesta Fuente, 165; 27-5-896.
 374, Teresa Serra Balbe, 165; 7-12-893.
 375, Visitación Martín Navas, 165; 19-2-898.
 376, Julia Montforte Vives, 165; 5-9-890.
 377, Ricarda Marcos Maestre, 165; 19-12-901.
 378, Margarita Santa María Sáenz, 164,8; sobresaliente; 13-4-897.
 379, Ascensión Puig Pellón, 164,75; 21-6-903.
 380, Julia Gutiérrez de la Bastilla, 164,6; 25-9-895.
 381, María T. Palomero Senano, 164,4; 5-1-895.
 382, Virginia Girón Romero, 164,4; 15-10-896.
 383, Adela Fontana Peón, 164,26; 10-6-902.
 384, Emilia Griguelmo García, 164,2; 29-4-894.
 385, Benita Carrero Rodríguez, 164,2; 24-2-902.
 386, Concepción Fernández de la Fuente, 164; Licenciada en Historia; 22-12-898.
 387, Marina Miró Just, 164; 28-7-897.
 388, Josefa Mateu Ferrer, 164; 9-9-903.
 389, Francisca Romero Gómez, 163,83; 5-11-899.
 390, Carmen Rey Rodríguez, 163,75; 7-12-897.
 391, María del P. Cifuentes, 163,7; superior; 14-6-895.
 392, María del C. Hernández Fiestas, 163,7; 23-9-900.
 393, Amelia Fernández García, 163,7; 24-3-903.
 394, Josefa Carpio Luque, 163,6; 9-11-890.
 395, Pilar Crosso Sánchez, 163,6; 13-0-902.
 396, Elena Ana M. González, 163,47; 26-7-898.
 397, María de la C. López Iglesias, 163,43; 3-1-898.
 398, Antonia Jorge Tellez, 163,40; 4-4-903.
 399, Consuelo C. Menéndez, 163,4; 8-9-903.
 400, Desamparados Graullera Mesoguer, 163,25; 10-6-890.
 401, Angeles Alvarez García, 163,2; 28-11-890.
 402, Pilar Gargallo Valero, 163,05; 13-10-890.
 403, Purificación Centeno García, 163; 14-2-898.
 404, Socorro Revaque Garea, 163; 15-2-900.
 405, Asunción Adelantado Barriel, 163; 24-5-900.
 406, Encarnación Sáenz Ramón, 163; 1-7-900.
 407, María Ruiz Navarro, 163; 2-10-900.
 408, Anelia Quintana Barro, 163; 9-7-903.
 409, Dolores Vilche García, 163; 7-5-901.
 410, Ismaela V. Rebolledo, 162,94-30-6-903.
 411, Filomena Aparicio Moreno, 163,9; 10-12-895.
 412, María Teresa Gallardo Alvarez, 162,8; 20-9-898.
 413, Aurora Pérez Vázquez, 162,7-23-9-902.

- 414, Antonia Teodora Alfonso López, 162,6; 22-4-894.
- 415, Ana García Arroyo, 162,4; Bachiller. 29-12-899.
- 416, Aurora Parcia Sánchez Lucas, 162,4; 5-6-896.
- 417, María L. Ramírez Terán, 162,4; 13-1-899.
- 418, Mónica Delgado Rodrigo, 162,4; 21-12-899.
- 419, María de la C. Rca Silva, 162,4; 8-3-901.
- 420, Angeles Llorca Cerdá, 162,25 23-11-900.
- 421, Marcellina Fernández Fernández, 162,23; 7-4-904.
- 422, María Dengui Godoy, 162,2; Sobresaliente; 2-3-896.
- 423, María Díaz Gonzalez, 162,18 9-10-900.
- 424, María Dorca Blanchi, 162; 4-7; 9-12-904.
- 425, Leonarda Botella Acosta Lanzo, 162; 6-11-893.
- 426, Teresa Mateu Ferrer, 162; 3-10-901.
- 427, Eulalia Arranz Arranz, 162; 15-12-901.
- 428, Jesusa Lobo Chicote, 162, 18-1-903
- 429, Joaquina Pérez Zurro, 162; 21-8-904.
- 430, Jacinta Encontra Jalle, 131.90 11-9-899.
- 431, María Rosalina Santiago Pascual, 161,80. 3-3-26; 24-6-899.
- 432, Ana Segura Fernández, 161,8 27-7-883.
- 433, María C. Lecarroz y de Luna 161,8; 24-5-895.
- 434, Isabel Velasco Aguado, 161,8 8-7-962.
- 435, Mercedes Vega Rato, 161,6; 16-4-901.
- 436, Concepción Larray Higaray, 161,60; 12-7-901.
- 437, María del C. Moure Porto, 161,57; 7-3-901.
- 438, María Campos Medina, 161,4; 23-10-888.
- 439, Josefa Salcedo Fernández, 131,25; 27-1-901.
- 440, Mercedes Alexandre Sarriena 161,25; 12-3-903.
- 441, Estrella García Pérez, 161,25; 5-8-901.
- 442, Presentación C. Coria Saez, 21-11-896.
- 443, Margarita Gutiérrez del Castillo, 161; Bachiller; 22-2-901.
- 444, Adriana Fernández Rodríguez, 161; Sobresaliente; 4-3-895.
- 445, María Isabel Marote Díaz, 161, 10-3-899.
- 446, María Tur Riera, 181; 8-1-900.
- 447, Indalecia Nieto Rodríguez, 161, 20-3-900.
- 448, Teresa Martí Grañ, 161; 10-2-901.

(Continuará).

Asociación de maestros del partido de Riaño

Se convoca a los maestros del partido de Riaño a sesión ordinaria, para dar cumplimiento al art. 10 de nuestro Reglamento, para el día 5 del próximo mes de octubre, a las once, en el domicilio social de nuestra Asociación, con el fin de ultimar los asuntos pendientes de la última sesión y cuantos propongan en aquel día los socios.

También se convoca a los señores de la *ponencia* que fueron nombrados en la última sesión general, para el domingo anterior 28 del corriente septiembre, a las diez, en el mismo domicilio antes dicho, rogándoles su puntual asistencia.

Pedrosa del Rey, 15 de septiembre de 1924.—El presidente, *Fernando Muñiz*.

Ascensos

En virtud del presupuesto vigente, han ascendido los siguientes maestros y maestras de esta provincia del segundo escalafón:

MAESTROS

D. Carlos García y García, Manuel Mallo Sánchez, Nicolás Prieto Cordero, Vicente Fariñas de Blas, Domingo Domínguez Martínez, Marcos Alfayate Antón, José Lorenzo Bustos, Francisco J. Lobato López, Julián Canseco González, Evaristo Crespo y Crespo, José Delgado Fernández, Marcos del Arbol Gutiérrez, Antonio Rodríguez García, Fructuoso Colinas Gallego, Fernando Almanza Alonso, Ramón Fernández Miguélez, Isidro Fernández San Martín, Esteban Calvo Rebollo, Balbino Otero García, Ramiro López Alvarez, Segundo Lorenzo Alonso, Juan José Díaz Alonso, Juan B. Sánchez y Sánchez, Bernardino Paniagua Pellón, Evaristo Bardón Gutiérrez, Cándido Domínguez Chamorro, Urbano Martínez, Agapito Gil Cuesta, Francisco Calvo Vomé, Julio Fernández Tejerina y Silverio López García.

MAESTRAS

D.ª Vicenta Llamas Fernández, Emilia Pérez Mendoza, Inés Paniagua García, Cristeta García del Valle, Marcelina Rodríguez Ovalle, Nicolasa Saldaña Martínez, Teresa Parrado Martínez, María Carmen González, Asunción Vázquez Vega, Clara Dueñas Coco, Concepción Grande Nieto, María F. López Martínez, Teodora Arias Yebra, Domitila Alvarez García, Julita Rodríguez Iturbe, Emilia Herrero Cadenas, María Bardón Diez, Antonia Pérez Villamil, Dominga Ramos Villar, Eugenia Fernández Vaquero, Concepción Arias Alonso, María C. González Alonso, Rogelia Velasco del Campo, Felicitana Llamas Rabanal y Aniceta Méndez Rodríguez.

De los maestros ascienden hasta el número 1.030 del Escalafón general, y de las maestras, hasta el 941.

Se da un plazo de veinte días para formular reclamaciones, por medio de instancia dirigida al ilustrísimo señor encargado del despacho de la Dirección general de Primera enseñanza, acompañando hoja de servicios y copias compulsadas de los documentos justificativos del derecho alegado.

Presupuestos

No se han recibido aún de la Sección administrativa los presupuestos escolares del actual ejercicio correspondientes a la zona 2.ª. Ruego a las señoras maestras se abstengan de invertir las partidas consignadas: hasta no recibirlos aprobados, pues pudieran sufrir modificación dichas partidas al pasar por la Inspección.

La inspectora, *J. Alvarez*.

Trajes regionales

Para que la provincia de León concorra a la Exposición nacional de Trajes Regionales que se celebrará en Madrid el próximo mes de octubre, se ha constituido en León una Junta organizadora, a la que pertenecen precisamente los señores inspector jefe y jefe de la Sección de primera enseñanza, quienes nos ruegan recomendemos a los señores maestros, que a todo trance cooperen al éxito de esta empresa de cultura, facilitando directamente a dicha Junta o mejor aún a los señores delegados gubernativos respectivos, cuantos elementos puedan contribuir al conocimiento de esta provincia bajo este aspecto.

NOTICIAS

Por iniciativa del concejal D. Justino Velasco, acordó el Ayuntamiento de León la formación del censo escolar, que preceptúan antiguas disposiciones legales y el reciente Estatuto municipal.

Nuestro aplauso entusiasta al señor Velasco.

Por ahí hay que empezar si de veras se quiere resolver el problema del analfabetismo en León.

Ha sido nombrada maestra interina de Ponferrada D.ª Inés Gago Manuel.

Se elevaron al Ministerio, debidamente informadas, instancias de don Toribio Argüello, D. Jerónimo Morán y D. Elías Carreño, reclamando contra las propuestas provisionales.

Al advenimiento del nuevo régimen existían en las cajas municipales de toda España 46.000.000 de pesetas, y en 1.º de mayo último esta cifra se elevaba 70.000.000.

Lo restituido a las arcas municipales por los defraudadores, asciende a 5.500.000.

Aprobados los presupuestos del partido de Ponferrada, han sido enviados a los maestros de la cabeza de Ayuntamiento para que puedan recogerlos los interesados, advirtiéndoles que los que faltan son los no presentados, estando obligados los maestros a remitirlos a la Sección con urgencia, para poder cobrar el material.

El maestro de Vagacervera don Elías Carreño, reclama contra el maestro propuesto para la escuela de Campazas.

Por el turno 4.º (*Gaceta* del 17) han sido propuestos, con carácter provisional: D.ª Trinidad Alonso, para Langa (Cuenca), y D.ª M.ª Purificación López, para Anillinos.

El plazo de reclamaciones es de quince días.

Han sido jubilados D. Toribio Ferruelo Pollán y D. Tomás Alvarez Caruezo, maestros respectivamente de Santa Marina de Somoza y Portilla de la Luna.

El maestro sustituido de Turlenzo Castañero D. Ramón Mansilla, solicita la vuelta al servicio activo de la enseñanza.

Ha sido nombrado maestro interino de Zambroncinos D. Reinado García.

Han fallecido D. Juan Fernández Calvo y D.ª Segunda Rodríguez Toral, maestros de las escuelas nacionales de Zambroncinos y Ponferrada. Damos el pésame a las familias de los finados.

Ha sido levantada la clausura de la escuela de Ferreras y Morriñondo.

Por no solicitarias desde su residencia oficial, la Dirección general desestimó las instancias de licencias de D.ª María Fortuna Arias y D. Benedicto Martínez.

La Comisión Central, en sesión de 10 de septiembre de 1924, acordó conceder trece socorros pedidos con derecho, que han sido devengados por socios fallecidos, y solicitar se satisfaga, por suceder nuevamente el caso que determina el acuerdo vigente de la Junta general de asociados de 20 de abril de 1916, además de la cuota que señala el art. 29 para los inscriptos en la Sección, esto es, la de 1'50 pesetas, otra extraordinaria de 1'00 peseta para nutrir el fondo de reserva, o sean en total la cuota extraordinaria de 2,50 pesetas.

La *Caceta* de 23 del actual, publica la propuesta provisional del 4.º turno, entre otras maestras, las que a continuación se indican:

1.216, D.ª Martina Villantrigo, para San Pedro de los Oteros.

3.601, D.ª Raimunda González, para Villanueva del Arbol.

4.483, D.ª M.ª P. Estébanez, para Quintanilla de los Oteros.

1.448, D.ª Obdulia Dotti, para Requejo.

Se participó a la Superioridad que debe anularse el nombramiento para Villanueva del Arbol, por haber sido nombrado por permuta D.ª Raimunda González en 29 de abril 1924 para la escuela de Fresnellino.

El plazo de quince días para reclamar, termina el 7 de octubre próximo.

Por el turno 6.º han sido propuestos los siguientes maestros:

630, D. José Ramos, para Mirantes.

633, D. Gregorio Alvarez, para Ponzada (Lugo).

637, D. Victor González, para Murias de Pedredo.

641, D. Paulino Arguiras, para Orones.

648, D. Jaime Pérez, para Pedredo.

653, D. Arturo Pérez, para Sobredo.

654, D. Matías Acedo, para La Omañuela.

661, D. Fermín Sánchez, para Villahibiera.

700, D. Alfredo Fernández, para Borriellos (Oviedo).

711, D. Daniel Huerga, para Armas, ídem.

713, D. Pascual Martínez, para Illano (ídem).

(No publicada en la *Gaceta*).

El Sr. Inspector de la 3.ª zona se halla girando visita a las escuelas del Ayuntamiento de Garrafe.

El Sr. Inspector de la 6.ª zona girará visita extraordinaria a las escuelas de Villadepalos, Sorribas, Carracedeio, Cacabelos, Vega de Espinareda, Barjas y Fresnedo.

Se interesa por la Inspección la inmediata clausura de la escuela privada que sin autorización ha establecido en Chozas de Arriba don Francisco Alvarez.

Se ha levantado la clausura de la escuela de Isoba, y se clausuraron las de Boca de Huérgano y Los Espejos, por las pésimas condiciones de los locales.

El Sr. Inspector jefe ha salido a girar visita extraordinaria a las escuelas de Villabraz, Castilfalé, Valdemora, Matanza y Villafer, del partido de Valencia.

Se concede la excedencia a don Luis Domínguez, maestro de Palacios de Compludo, y permiso para exámenes a D. Joaquín Jiménez, de Abelgas.

La *Gaceta* del 20 publica la lista de opositoras a escuelas. La de opositores está ultimándose.

El Inspector jefe de Oviedo, don Macario Iglesias, ha dirigido una interesante y oportuna circular a los alcaldes de aquella provincia, llamando su atención sobre las facilidades con que el Instituto Nacional de Previsión ofrece dinero para construir locales escuelas y mejorar los existentes.

Correspondencia administrativa

Rodaniño.—F. O.—Instancia y copia del título profesional.

Lusio.—E. G.—No depende de nosotros. Reclame a la Administración de Correos, y si nada puede conseguir, dese baja.

Faro.—A. R.—A Corbón no puede ser. Entregué presupuesto. El resguardo se lo remitirán directamente.

Imprenta y Librería Religiosa Zapatería, 1 y Revilla, 2.—León

DALMAU CARLES, PLA (S. A.) - Editores. - GERONA

OBRAS NUEVAS

ANUNCIO DE 1924

Geografía-Atlas.—2.º grado.—Por D. Rafael Ballester, catedrático de Geografía en el Instituto de Valladolid.—Este libro aparece con una presentación insuperable y su texto, ameno y sugestivo, está rigurosamente puesto al día: más de 20 mapas en colores y numerosos grabados en negro: docena de ejemplares, 36 pesetas.

Cartilla Higiénico-Sanitaria para las Escuelas, por D.ª María Luisa Navarro Margati, Profesora Normal.—Obra premiada con el Primer Premio en el concurso de la Sociedad Española de Higiene: con numerosos grabados y texto muy sugestivo y apropiado para la divulgación de los consejos higiénicos: docena de ejemplares, 10'50 pesetas.

Nuestro Cuerpo, por D. Joaquín Pla Cargol.—Magnífico texto para las clases de Fisiología e Higiene: puede utilizarse también como libro de instructivas lecturas; su presentación es magnífica, pues además de ilustrarlo más de 100 grabados en negro, contiene dos láminas anatómicas en colores y magnífica cubierta litografiada: docena de ejemplares, 13'50 pesetas.

Obras en prensa (se publicarán a principios de 1925)

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Grado medio.—Por D. José Dalmáu Carles.—Formará un libro de texto tan sugestivo como los grados anteriores; ilustrado con centenares de grabados y magnífica cubierta en colores.

Geografía Escolar.—2.º grado.—Por D. Serafín Montalvo, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Valladolid. Texto rigurosamente puesto al día y presentación muy esmerada.

Obras recientes

Enciclopedia Cíclico-Pedagógica.—Grado elemental.—Por D. José Dalmáu Carles docena de ejemplares, 30 pesetas.

La Tierra y el Hombre.—(Libro de lecturas geográficas), por D. Joaquín Pla Cargol: docena de ejemplares, 16 pesetas.

Teoría de la Relatividad.—(Ensayo de vulgarización bajo el punto de vista de la Física) por D. Joaquín Pla Cargol.—Ejemplar, 3 pesetas.

Novedades en material escolar

Mapas Murales.—Edición especial de esta casa, magníficamente litografiadas por la casa Monroc, de París.

Esteras en relieve.—Edición especial de esta casa, construidas en la más renombrada casa alemana, dedicada exclusivamente a estas manufacturas.—Texto español.—

Aparatos de Radiotelefonía.—(De todos precios.—Colecciones de Cuerpos Geométricos en madera y cartulina.—Gabinete de Física, Química e Historia Natural.—Numerosas novedades en material para trabajos manuales (especialidades de la casa Nathan, de París).

Pidanse nuestros catálogos, que enviamos gratis.

La correspondencia a Dalmáu Carles Pla. S. A. Apartado de Correos, núm. 3.—GERONA

IMPORTANTE: Se enviarán ejemplares-muestra de las obras nuevas, previo recibo de 0'60 pesetas por cada ejemplar, para gastos generales de envío.

Enrique Salgado Benavides

Consulta y operaciones de los ojos: de diez a una y de cuatro a seis Avenida del Padre Isla, núm. 4

(FRENTE AL GOBIERNO CIVIL)

LEON

Colección F. T. D.

NOTA DE PRECIOS

I.—RELIGION

	Pesetas
Historia Sagrada, primer grado	1
» » segundo »	3
II.—LENGUA CASTELLANA	
Carteles (6) para las primeras letras, en papel	2
Los mismos montados en cartón.	7
Catón Moderno	1
Lecturas Graduadas, libro primero	2
» » » segundo	2'50
» » » tercero	3'50
» » » cuarto	4
Gramática Castellana, primer grado	1'50
» » » segundo	2'50
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Gramática Castellana, tercer grado	4'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7

III.—GEOGRAFIA E HISTORIA

	Pesetas
Atlas-Geografía, primer grado	3
» » segundo »	4
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Atlas-Geografía, tercer grado	6
» » cuarto	8
» » cuarto » parte general sola	6
Historia de España, primer grado	1
» » segundo grado	2
IV.—LENGUAS	
Lengua Francesa, primer grado	3'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7
Lengua Francesa, segundo grado	4'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7
My first English Book	3'50
My second English Boock	7
V.—MATEMÁTICAS Y COMERCIO	
Aritmética práctica, primer grado	1'50
Libro del Maestro de la obra anterior	4

	Pesetas
Aritmética, segundo grado	2'50
Libro del Maestro de la obra anterior	6
Aritmética, tercer grado (Comercial).	6
Libro del Maestro de la obra anterior	14
Geometría práctica, primer grado	1
Libro del Maestro de la obra anterior	2
Geometría y Agrimensura, 2.º grado.	3
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Teneduría de Libros, primer grado	2
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Teneduría de Libros, segundo grado.	3'50
Libro del Maestro de la obra anterior	7
VI.—VARIOS	
Nociones de Ciencias físico-naturales	3
Elementos de Física	6
Libro del Maestro de la obra anterior	4
Elementos de Química	6
Nociones de Derecho práctico Español	4'50
Perspectiva (Tratado práctico de)	11
Cosmografía.	8

Todas estas obras se envían franco de porte, remitiendo el importe mas 0'30 para certificado, por giro postal a la

IMPRENTA Y LIBRERIA RELIGIOSA

ZAPATERIA, 1 Y REVILLA. 2

LEON

Para Guantes, Camisas, Corbatas, Paraguas, Tirantes, Ligas y Artículos de regalo

Vea usted las últimas novedades en la Perfumería

CASA PRIETO Plaza de San Marcelo, 7.-LEON Productos **PEELE**, de venta en esta Casa

Las Tintas Sama

SIEMPRE VENCEN

DE VENTA EN TODAS LAS PAPELERIAS DEL MUNDO



Presupuestos. Carpetas para cuentas diurnas y de adultos. Recibos de personal, material y adultos. Hojas de servicio. Boletines de inspección, etc. - - - -
En la imprenta de este periódico

SASTRERÍA
- DE -

I. SACRISTAN

Gran Surtido en Merinos, Cachemir Estambres y Sargas para Prendas Talares.

Vuelas para manteos de verano. Alpacas, driles y gabardinas para sotanas. Géneros para trajes de Caballeros.

Reina Victoria, 3, pral.- LEON